



**MENDOZA
GOBIERNO**



DAMI Programa de Desarrollo de
Áreas Metropolitanas del Interior

Enmienda N° 1

PRÓRROGA - 12 de septiembre de 2019

SBCC N° DAMI II – 41 – SBCC– CF

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS METROPOLITANAS DEL INTERIOR II (DAMI II)

Préstamo BID 3780/OC-AR

“Realización de un Censo de arbolado Urbano Viario del AMM”

1. La Unidad de Financiamiento Internacional comunica a los señores consultores que se procede a **PRORROGAR** la fecha de recepción de propuestas.
2. Los Numerales IAC 17.6, IAC 17.8 e IAC 19.1 de la Sección II – Hoja de Datos quedan redactados de la siguiente manera:

IAC 17.6 IAC 17.8	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 12 de septiembre de 2019. Hora: 12:00 hora local. La dirección para la entrega de Propuestas es: Av. Peltier 351, 2º Piso, Cuerpo Central, Unidad de de Financiamiento Internacional, Ministerio de Hacienda y Finanzas.
IAC 19.1	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí ___o No_X___ La apertura tendrá lugar en: Dirección: Av. Peltier 351, 2º Piso, Cuerpo Central, Unidad de Financiamiento Internacional, Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ciudad: Mendoza País: Argentina Fecha: 12 de septiembre de 2019. Hora: 12:00 hora local.

Lic. ROSANA DRIS
Compras Mayores
Unidad de Financiamiento Internacional